Nota de prensa

Cantabria recibe en el reparto 29.851 euros para 4 centros

El Ministerio de Educación invierte 1 millón de euros en "La consolidación de las Competencias Básicas como elemento esencial del currículo"

17 de junio de 2011. El Consejo de Ministros ha aprobado hoy, a propuesta del Ministerio de Educación, los criterios de distribución autonómica, así como la distribución resultante, del crédito presupuestario destinado al desarrollo del Programa de Cooperación Territorial "La consolidación de las competencias básicas como elemento esencial del currículo".

La inversión asciende a un millón de euros, y tiene como objetivo dar apoyo a los centros para que puedan crear las condiciones favorables para la enseñanza y el aprendizaje de las competencias básicas en su propio proyecto del centro, contribuyendo así a la mejora del éxito escolar.

Además, se pretende aumentar el nivel de competencias del alumnado español, favorecer el desarrollo de su creatividad, prevenir y reducir el fracaso escolar y potenciar el desarrollo permanente a lo largo de la vida.

Por todo ello, y con carácter general, el crédito destinado a las Comunidades Autónomas para la puesta en marcha y el funcionamiento del Programa será finalista, pudiendo destinarse a cubrir gastos para los siguientes conceptos:

- Mantener una estructura de apoyo a los centros.

- Asistencia a reuniones de trabajo del Programa y preparación de materiales para dichas reuniones.

- Organizar equipos de apoyo para asesorar y dinamizar el proceso de trabajo.

- Difundir el conocimiento generado en el transcurso del Programa, ya sea en forma de buenas prácticas o de materiales y discursos didácticos.

Para ello se ha establecido un proyecto estatal en el que participan un máximo de 150 centros, es decir, cerca de 75.000 alumnos de todo el país. Así, el criterio establecido para la distribución del millón de euros es proporcional al número de centros con los que participa cada comunidad autónomas.

La aplicación de este criterio da como resultado la distribución que se refleja en la siguiente tabla:

Comunidad Autónoma	**Nº centros**	**€**
Andalucía	25	186.570
Aragón	10	74.627
Asturias (Principado de)	8	59.701
Balears (Illes)	7	52.239
Canarias	8	59.701
Cantabria	4	29.851
Castilla y León	8	59.701
Castilla-La Mancha	8	59.701
Cataluña	16	119.403
Comunitat Valenciana	13	97.015
Extremadura	8	59.701
Galicia	8	59.701
Murcia (Región de)	6	44.776
Rioja (La)	5	37.313
TOTAL	**134**	**1.000.000**

Además de estos centros, la Comunidad Foral de Navarra participa con 5 centros y el Ministerio de Educación incorpora 9 centros de su ámbito de gestión en Ceuta y Melilla. Las Comunidades de Madrid y País Vasco han decidido no participar en 2011.